



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio o donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiario o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono, institución)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)												Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
																ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Documentación, informes, ordenanzas entre otros del GAD MPM	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido 4. Retirar la comunicación en línea o en persona en	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública. ó 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la información con la	08:00 a 17:00	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Ventanilla única del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui. Tel.: 2158492	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83835660 Ex. 101 Malchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Tel.: 2158492	Ventanilla de recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui.	NO	Formulario solicitud Acceso a la Información	pedromoncayo.gob.ec	2	2	2	1										7	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
2	Excedentes	Regular los excedentes o diferencias que superen los errores de cálculo y/o error técnico de medición de predios urbanos y rurales	Realizar el requerimiento a través de la Alcaldía.	Ordenanza de Excedentes: 1. Solicitud dirigida a la autoridad 2. Comprobante de la tasa por servicios (50.000USD) 3. No encontrarse impedida para obligarse o contratar. 4. Levantamiento topográfico georeferenciado 5. Copia del Registro del SENSICOY del profesional de planos 6. Probar la posesión de excedentes que se va a adjudicar por el lapso de 5 años 7. Papeleta de matrimonio o declaración juramentada que acredite la unión de hecho. 8. Posesión efectiva en caso de herederos 9. Copia de Cédula y papeleta de votación 10. Estatutos o constitución y nombramiento del representante legal 11. Copia afeñicada de la escritura pública. 12. Certificado de gravámenes 13. Declaración juramentada notariada que se encuentre en posesión del excedente. 14. Carta del impuesto predial 15. Certificado de no adeudar a la municipalidad	1. Presentación de la solicitud adjuntando los requisitos establecidos para el efecto. 2. El Director de Planificación presentará el informe de regulación urbana y rural. 3. Secretaría general dicho informe a la dirección de Avalúos y Catastros para la inspección de verificación de linderos. 4. Estos informes se remiten a Sindicatura municipal para la emisión del informe jurídico. 5. Alcaldía extiende la respectiva resolución.	De lunes a viernes de 08:00 a 13:00 / 14:00 a 17:01	De acuerdo a la tabla de Ordenanzas.	4 semanas	Ciudadanía en general, personas naturales y jurídicas.	Secretaría General	8383660 Municipio Estación ex. 177	Atención Directa en la Dirección	NO	No aplica	No aplica	5	6	11	4									26	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
3	Junta Cantonal de Protección de Derechos	Trámite para otorgar las patentes a las personas naturales y jurídicas que realizan actividades económicas en el Cantón Pedro Moncayo	Debe acercarse a la ventanilla de recepción de documentos con todos los requisitos que se solicita para este trámite	1. Formulario de declaración para obtener la Patente Municipal 2. Copias de Cédula de Ciudadanía y papeleta de votación 3. Copia del RUC actualizado 4. Copia de la(s) declaración(es) del Impuesto a la Renta si ejerce actividades económicas previamente al registro en el cantón Pedro Moncayo. 5. Copia del título de crédito del impuesto predial del año en curso, del propietario del inmueble en donde funciona la actividad económica, y/o copia del contrato de arrendamiento o autorización del propietario para el funcionamiento si el bien no es rematado. 6. Copia de pago de planta de servicios básicos, energía eléctrica, agua o teléfono. 7. Original y copia de la Certificación Artesanal si aplica.	Verificación de requisitos, inspección, emisión del título de crédito.	Lunes a Viernes De 08:00 a 13:00 / 14:00 a 16:30	No tiene costo	8 días laborables	Personas Naturales o Jurídicas que ejercen actividad económica en el Cantón Pedro Moncayo	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83835660 Ex. 101 Malchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Tel.: 2158492	Ventanilla de recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui.	NO	No aplica	No aplica	87	170	232	147									636	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
4	Emisión de títulos de crédito	Emisión de títulos de crédito y comprobantes de cobro de servicios que brinda la Municipalidad.	Adquirir Ventanillas de Rentas	Cédula, Escrituras de Predios, Formulario Inspección de Actividades Comerciales/Bancos-Certificados por el SBI Formularios de Alcabalas, Plusvalías, memorandos de las distintas unidades solicitantes, etc.	Revisión de documentación habilitante, cálculo de valores a emitir de acuerdo a ordenanzas municipales y las demás que establece la ley (Balances y Formularios de Actividades Comerciales)	Lunes a Viernes De 08:00 a 13:00 / 14:00 a 17:00	Gratis	En caso de cálculo 5 días, para el caso de tasas y servicios 1 hora.	Contribuyentes Externos (Personas Naturales y Jurídicas)	Servicio de Rentas	(02)3836-560 ext. 152	Ventanilla	SI	www.pedromoncayo.gob.ec	www.pedromoncayo.gob.ec	133	251	251	239										854	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
5	Transferencia de dominio	Actualiza los datos del nuevo titular del predio.	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastro.	1. Tasa administrativa de transferencia (Original) Certificados de no adeudar al Municipio vendedor y comprador. Copia de cédula de los propietarios Copia de la escritura (legítimamente registrada). Copia del certificado de gravámenes. HEREDEROS Copia de Posesión efectiva	1. Coger turno 2. Atención personalizada inmediata. 3. Se demora 3 días cuando hay actualización en el sistema por asociaciones. 4. Digitación y actualización de datos. 5. Despacho de trámite.	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Tasa administrativa 1,88 USD (0,50% del SBU)	Según el caso puede ser inmediato o un máximo de 3 días	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83835660 Ex. 101 Malchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Tel.: 2158492	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No disponible	46	27	9	17									99	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
6	Impresión de coordenadas, fotos, fichas catastrales, cartografía, planos georeferenciados.	Impresión de coordenadas georeferenciadas, fotografías aéreas fichas catastrales, correspondiente al cantón de avalúos y catastros.	Acercarse a las ventanillas de recaudación a cancelar el valor de la tasa administrativa cada servicio requerido, con estos y otros requisitos coger turno en las oficinas de avalúos y catastros.	Pagar las tasas establecidas para este servicio. Copia de carta del impuesto predial del año en curso. Certificado de no adeudar al GAD Municipal	1. Coger turno; 2. Atención personalizada inmediata.; Despacho de trámite; 3. Entrega de coordenadas	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	los valores varían de acuerdo al tamaño de impresión. Valores según ordenanza	30 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83835660 Ex.169	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	NO	No aplica	No disponible	28	20	22	23									93	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
7	Certificado de Avalúo	Documento donde consta información predial del predio, áreas y avalúo	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastro.	1. Formulario debidamente firmado 2. Copia simple de escritura 3. Copia de carta de impuesto predial; 4. Pago de tasa administrativa. 5. Copia de cédula del propietario 6. Certificado de no adeudar al GAD Municipal 7. Copia certificado de gravamen	1. Coger turno; 2. Procede en el módulo, con atención personalizada, revisión en el archivo catastral; 3. Presenta formulario e imprime el avalúo y/o ubicación del predio.	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Tasa administrativa 2,00 USD	10 minutos	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83835660 Ex. 101 Malchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Tel.: 2158492	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No disponible	221	213	265	249									948	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
8	Actualización de datos del predio y/o Rectificación de datos de construcción;	Permite revisar, analizar, rectificar avalúos, área o ingresar datos de construcción;	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastro.	1. Revisión y verificación de información. 2. Inspección in situ (en los casos que amerite). 3. Actualización de información en el sistema catastral	1. Formulario debidamente firmado 2. Copia simple de escritura 3. Copia de cédula del propietario 4. Certificado de no adeudar al GAD Municipal 6. Copia de cert. de gravámenes HEREDEROS 1. Copia de posesión efectiva CONSTRUCCION: 1. Tasa administrativa (inspección) 2. Solicitud dirigida al(a) Director (a) de Avalúos Catastros, firmada por el o los propietarios. 3. Copia del pago del impuesto predial del año incurso; 4. Certificado de no adeudar al municipio; 5. Copia simple de la escritura registrada; 6. Certificado de gravámenes actualizado del registro de la propiedad, en el caso de existir ventas anteriores; 7. Copia de la cédula y la papeleta de votación del o los propietarios. 8. Cuatro planos originales, firmados por uno de los siguientes profesionales: Arquitecto, Ing. civil, Topógrafo, y el o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes; 9. Firma de los colindantes, adjuntando copias de las cédulas o caso contrario se deberá presentar una declaración juramentada por parte del o los propietarios indicando que existe de responsabilidad al Municipio en posibles y futuros problemas de linderos, además, que no tiene problemas de linderos con sus colindantes, deberá adjuntar el plano del terreno con las respectivas medidas y superficie. 10. Archivo digital, situado en AUTOCAD. 11. Copia del registro del SENSICOY y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico.	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	gratis	1 día	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83835660 Ex. 101 Malchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Tel.: 2158492	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No disponible	108	61	108	66										343	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
9	Certificación de calidas y linderos; Avalúos y catastros	Permite revisar, actualizar datos del catastro, verificar y emitir una resolución certificando área, linderos y dimensiones de lotes que antes no tenían esos datos en la escritura;	Solicitud firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos, procede para regularizar lotes que no contienen área y/o dimensiones en los linderos;	1. Ingreso la carpeta con un número de trámite; 2. Asigna técnico de catastros para la revisión y aprobación de plano con áreas, linderos y dimensiones; 3. Con la certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones, se procede a la revisión legal y elaboración de la Resolución Administrativa de certificación de Áreas y linderos; 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante;	1. Ingreso la carpeta con un número de trámite; 2. Asigna técnico de catastros para la revisión y aprobación de plano con áreas, linderos y dimensiones; 3. Con la certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones, se procede a la revisión legal y elaboración de la Resolución Administrativa de certificación de Áreas y linderos; 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante;	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	3% RBU	10 días	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83835660 Ex. 101 Malchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Tel.: 2158492	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No disponible	21	13	17	37									88	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	



No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio donde se obtiene)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Detallar si es para ciudadanía en general, personas naturales, etc.)	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del servicio)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio				
10	Certificación de Bordo Superior de Quebrada	Delimitar el lindero del predio cuando colinda con quebradas, ríos, lagunas.	Solicitud firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos;	1. Copia de la escritura registrada; 2. Copia de pago del impuesto predial del año en curso; 3. Certificado de no adeudar al municipio de los cónyuges y/o herederos en caso de fallecimiento; 4. Copia simple de la escritura registrada; 5. Copia de la cédula de l o s propietarios; 6. Una copia del plano de levantamiento topográfico del lote de terreno, con curvas de nivel, georeferenciado con su respectiva ubicación y orientación; 7. Archivo digital, dibujado en AUTOCAD (plano georeferenciado); 8. Pago del valor por dos puntos de coordenadas de alineación en el plano a georeferencia (inspeccionados); 9. Copia legítima del registro del SENESCOTY y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico.	1. Ingresar la carpeta con un número de trámite; 2. Inspección del técnico 2. Asignación de técnico de catastro para la revisión y aprobación de plano 3. Con la revisión del plano, se procede a la revisión legal y elaboración del informe de Bordo Superior; 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante;	Lunes a Viernes de 08h00 a 17h00	2% RBU	8 días laborables	Propietario de predios	Dirección de Avalúos y Catastros del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 8383666 Eax. 101 Malchingui; Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No aplica	1	5	7	20	33	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
11	Ficha Técnica para Bienes Muebles	Certificación catastral para bienes muebles de la zona urbana y expansión urbana en el cantón Pedro Moncayo.	ingresa la solicitud por alcaldía firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos;	1. Solicitud de titulación 2. Solicitud que señala los colindantes del predio que deberán ser notificados 3. Copia de cédula y certificado de votación 4. Cuatro planos originales del levantamiento 5. Archivo digital del levantamiento topográfico en WGS 84. 6. Registro del profesional del (SENESCOTY Municipal) 7. Firma de los colindantes en el plano o declaración juramentada de no afectar los linderos y que el Gad Municipal se exime de cualquier responsabilidad. 8. Declaración juramentada en la que deje constancia el tiempo (10 años) y modo como se ha obtenido la posesión de dicho predio. 9. Copia de pago de impuesto predial 10. Certificado de no poseer bien o bienes en el cantón Pedro Moncayo.	1. Ingresar el trámite por alcaldía 2. Ingresar a Procuraduría. 3. Remiten el expediente a Avalúos y Catastros. 4. Verifica la información catastral y requisitos que deben cumplirse según los ordenanza Art. 13de ser procedente se realiza inspección 5. Emite ficha técnica y envía el expediente a procuraduría	Lunes a Viernes de 08h00 a 17h00		15 días laborables	Poseedores de predios	Dirección de Avalúos y Catastros del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 8383666 Eax. 101 Malchingui; Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158493	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No aplica	0	0	0	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
12	Adujudaciones	Informe emitido por la Unidad de Legalización de Tierras para proceder con la adjudicación de predios que no poseen título de propiedad	ingresa la solicitud por alcaldía firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos;	1. Solicitud de titulación 2. Solicitud que señala los colindantes del predio que deberá ser notificados 3. Copia de cédula y certificado de votación 4. Cuatro planos originales del levantamiento 5. Archivo digital del levantamiento topográfico en WGS 84. 6. Registro del profesional del (SENESCOTY Municipal) 7. Firma de los colindantes en el plano o declaración juramentada de no afectar los linderos y que el Gad Municipal se exime de cualquier responsabilidad. 8. Declaración juramentada en la que deje constancia el tiempo (10 años) y modo como se ha obtenido la posesión de dicho predio. 9. Copia de pago de impuesto predial 10. Certificado de no poseer bien o bienes en el cantón Pedro Moncayo.	1. Ingresar la carpeta con un número de trámite; 2. Inspección del técnico 2. Asignación de técnico de catastro para la revisión y aprobación de plano 3. Con la revisión del plano, se procede a la revisión legal y elaboración del informe de Adjudación; 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante;	Lunes a Viernes de 08h00 a 17h00		15 días laborables	Poseedores de predios	Dirección de Avalúos y Catastros del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 8383666 Eax. 101 Malchingui; Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158493	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No aplica	0	0	0	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
13	Excedentes	Informe emitido por la Unidad de Legalización de Tierras para proceder con la legalización del excedente en el área el predio.	ingresa la solicitud por alcaldía firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos;	1. Solicitud dirigida al (a) Director (a) de Avalúos Catastros, firmada por el o los propietarios; 2. Copia del pago del impuesto predial del año incuro; 3. Certificado de no adeudar al municipio; 4. Copia simple de la escritura registrada; 5. Certificado de gravámenes actualizado del registro de la propiedad; 6. Certificado de ventas otorgado por el registro de la propiedad, en el caso de existir ventas anteriores; 7. Copia de la cédula y la papelita de votación del o los propietarios.	1. Ingresar la carpeta con un número de trámite; 2. Inspección del técnico 2. Asignación de técnico de catastro para la revisión y aprobación de plano 3. Con la revisión del plano, se procede a la revisión legal y elaboración del informe de Excedente del predio	Lunes a Viernes de 08h00 a 17h00	50	15 días laborables	Legalización del área Excedente del predio	Dirección de Avalúos y Catastros del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 8383666 Eax. 101 Malchingui; Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158493	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No aplica	7	5	11	10	33	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
14	Aprobación de planos de fraccionamiento	Permiso que se confiere para la división de dos o más lotes o lotizaciones	Acercándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1- Formulario para aprobación de fraccionamiento 2- Informe de Regulación Urbana (Línea de fabrica actualizada) 3- Copia de la cédula y papelita de votación del propietario (s) 4- Copia de la escritura 5- Certificado de gravamen actualizado 6- Copia del pago del impuesto predial actualizado 7- Certificado de no adeudar al municipio 8- Cuatro planos originales 9- Archivo digital 10- Factibilidad de agua 11- Certificado del Senescy profesional	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00		8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 3836660	Oficina	No	Formulario 4	No aplica	19	11	18	15	63	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
15	Aprobación de planos de unificación	Permiso que se confiere para la división de dos o más lotes o lotizaciones	Acercándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1- Formulario para aprobación de fraccionamiento 2- Informe de Regulación Urbana (Línea de fabrica actualizada) 3- Copia de la cédula y papelita de votación del propietario (s) 4- Copia de la escritura 5- Certificado de gravamen actualizado 6- Copia del pago del impuesto predial actualizado 7- Certificado de no adeudar al municipio 8- Cuatro planos originales 9- Archivo digital 10- Factibilidad de agua 11- Certificado del Senescy profesional	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00		8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo.	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 3836660	Oficina	No	Formulario 4	No aplica	0	2	0	2	4	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
16	Rectificación de cadastros y linderos; Planificación	Permiso revisar, actualizar datos del catastro, verificar y emitir una resolución certificando área, linderos y dimensiones de lotes que antes no tenían esos datos en la escritura.	Solicitud firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos; procede para regularizadores que no contienen área y/o dimensiones en los linderos;	1. Solicitud dirigida al Director (a) de Planificación firmada por el o los propietarios; 2. Copia del pago del impuesto predial del año incuro; 3. Certificado de no adeudar al municipio; 4. Copia simple de la escritura registrada; 5. Certificado de gravámenes actualizado del registro de la propiedad; 6. Certificado de ventas otorgado por el registro de la propiedad, en el caso de existir ventas anteriores; 7. Copia de la cédula y la papelita de votación del o los propietarios; 8. Cuatro planos originales, firmados por uno de los siguientes profesionales: Arquitecto, Ing. civil, Topógrafo, y l o s propietarios que consten en el certificado de gravámenes; 9. Firma de los colindantes, adjuntando copias de las cédulas o caso contrario se deberá presentar una declaración juramentada por parte del o los propietarios indicando que exime de responsabilidad al Municipio en posibles y futuros problemas de linderos, además, que no tiene problemas de linderos con sus colindantes, deberá adjuntar el plano del terreno con las respectivas medidas y superficie; 10. Archivo digital, dibujado en AUTOCAD. 11. Copia del registro del SENESCOTY y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico; 12. Pago de tasa por servicios técnicos y administrativos 13. certificado de borde superior de quebradas	1. Ingresar la carpeta con un número de trámite; 2. Asigna técnico de catastro para la revisión y certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones; 3. Con la certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones, se procede a la revisión legal y elaboración de la Resolución Administrativa de certificación de Áreas y linderos; 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante.	Lunes a Viernes de 08h00 a 13h00 y 14h00 17h00	3% RBU	10 días	Propietario de predios	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 8383666 Eax. 101 Malchingui; Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No disponible	0	0	1	7	8	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
17	Permisos de trabajos varios	Permiso que se otorga para cerramientos y edificaciones que no superen los 30m2 de construcción	Acercándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1- Solicitud dirigida al Director de Planificación 2- Línea de fabrica actualizada 3- Copia del trabajo a realizar 4- Copia de la escritura debidamente registrada 5- Copia de la Cédula y papelita de votación propietario (s) 6- Coia del pago del impuesto predial actualizado 7- Certificado de no adeudar al municipio	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00	0,5% del costo estimado de la construcción	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 3836660	Oficina	No	No aplica	No aplica	13	22	15	24	74	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
18	Aprobación de planos de legalización de construcciones informales	Trámite que se realiza para las construcciones legales	Acercándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1- Solicitud dirigida al director de Planificación 2- Línea de fabrica actualizada 3- copia de la carta del impuesto predial actualizada 4- Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5- Copia de la cédula y papelita de votación del propietario (s) 6- Certificado de no adeudar al Municipio 7- Formulario de revisión de planos para edificación 8- Formulario de fondo de garantía 9- Formulario del INEC 10- Certificado de gravamen actualizado 11- Cuatro planos arquitectónicos y de instalaciones 12- Archivo digital 13- Copia de la cédula de identidad del proyectista responsable y certificado del Senescy	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08h00 a 13h00 14h00 17h00	En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Físico y pago de tasa de legalización es el 1% del costo estimado de la construcción	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 3836660	Oficina	No	Formulario 2 Formulario 3	No aplica	0	0	0	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
19	Permisos de construcción/aprobación de planos de construcción	Permiso que se otorga para edificaciones que superen los 30m2 de construcción	Acercándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1- Solicitud dirigida al director de Planificación 2- Línea de fabrica actualizada 3- copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5- Copia de la cédula y papelita de votación del propietario (s) 6- Certificado de no adeudar al Municipio 7- Formulario de revisión de planos para edificación 8- Formulario de fondo de garantía 9- Formulario del INEC 10- Certificado de gravamen actualizado 11- Cuatro planos arquitectónicos y de instalaciones 12- Archivo digital 13- Copia de la cédula de identidad del proyectista responsable y certificado del Senescy	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08h00 a 13h00 14h00 17h00	En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Físico	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 3836660	Oficina	No	Formulario 2 Formulario 3	No aplica	3	13	10	17	43	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo accede al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir lo el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio o donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, etc.)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web o de contacto telefónico)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat)	Servicio Automatizado (SI/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)						Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el periodo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio					
																0	1	2	3	4	5			6	7	8	9	10
20	Aprobación de planos modificatorios y ampliatorios	Aprobación de planos modificatorios de las construcciones	Acerándose las oficinas de la Dirección de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud dirigida al director de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- copia de la carta del impuesto predial actualizada 4.- Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5.- Copia de la cédula y papetea de votación del propietario (s) 6.- Certificado de no adeudar al Municipio 7.- Formulario de revisión de planos para edificación 8.- Formulario de fondo de garantía 9.- Formulario del INPT	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08H00 a 13H00 y 14H00 a 17H01	En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Físico	9 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Cantón Pedro Moncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836561	Ventanilla de recepción Municipal del GAD y Mailchúngu.	No	Formulario 2, Formulario 4	No aplica										3	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.		
21	Emisión de líneas de fábrica	Permiso que sirve para retirar de la vía pública y zonas de protección	Acerándose las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Certificado de no adeudar al municipio 3.- Copia de cédula y papetea de votación del propietario 4.- Copia última carta de pago del impuesto 5.- Copia de la escritura 6.- Recibo de pago de tasa.	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08H00 a 13H00 y 14H00 a 17H00	\$ 10,62	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo, Oficina de Descentralización Mailchúngu.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 Mailchúngu: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telef.: 2158492	Oficina	No	Formulario 1	No aplica												409	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
22	Compatibilidad de usos de suelo	Ocupación de suelo para actividades comerciales, agrícolas, agroindustriales, recreativas	Acerándose las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud de informe de compatibilidad de uso de suelo 2.- copia simple de la papetea de votación y cédula del propietario del predio y arrendatario de ser el caso 3.- Copia simple de la escritura del predio y/o contrato de arrendamiento de ser el caso 4.- Copia simple del pago del impuesto predial actualizado 5.- Certificado de no adeudar al Municipio (del propietario del predio) 6.- Implantación del proyecto con el respectivo cuadro de áreas 7.- Permiso del Centro de salud de ser el caso 8.- Permiso del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pedro Moncayo 9.- Certificado de Vialidad Ambiental, Emisión por la Dirección de Ambiente del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo (este certificado se aplica únicamente a las actividades económicas que generen impacto al ambiente sean estos de bajo, mediano o alto impacto) 10.- En el caso de uso de suelo tales como: bares, billar, Karaoke, discotecas, prostíbulos, moteles, etc., se solicitará la respectiva regulación con el barrio o comunidad aledaña por el propietario.	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	\$ 10,62	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836560	Oficina	No	No aplica	No aplica												123	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
23	Aprobaciones de permisos para propiedad horizontal	Emisión de permisos de Proyectad Horizontal	Acerándose la dirección de planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud de aprobación Definitiva de Planos de Loteización Rural. 2. Formulario de línea de fábrica; 3. Copia del pago del impuesto predial; 4. Certificado de no adeudar al Municipio de él o los propietarios; 5. Copia simple de la escritura en la cual conste la razón de la inscripción; 6. Formulario de fraccionamiento firmado por él o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes. 7. De delimitar con zonas de protección de Quebradas o Rios deberán presentar el Certificado de delimitación Bonta Superior. 8. Certificado de gravámenes actualizado, del registro de la propiedad. 9. Certificado de ventas, conferido por el registro de la propiedad en caso de existir ventas anteriores. 10. Copia de las cédulas de él o los propietarios; 11. Cuatro copias de los planos del fraccionamiento, firmados por un Arquitecto y él o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes, en los que debe constar: - El plano topográfico, curvas de nivel, geo referenciado de fraccionamiento con su respectiva ubicación y orientación - Actas de la reunión convocada en Asamblea.	Verificación y recepción de la documentación, Informe del permiso otorgado o negado	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Físico	9 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación del Cantón Pedro Moncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836561	Oficina	No	No aplica	No aplica												0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
24	Aprobaciones de permisos para urbanizaciones y loteizaciones	Emisión de permisos Loteización	Acerándose la dirección de planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud de Aprobación Definitiva de Planos de Loteización Rural. 2. Formulario de línea de fábrica; 3. Copia del pago del impuesto predial; 4. Certificado de no adeudar al Municipio de él o los propietarios; 5. Copia simple de la escritura en la cual conste la razón de la inscripción; 6. Formulario de fraccionamiento firmado por él o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes. 7. De delimitar con zonas de protección de Quebradas o Rios deberán presentar el Certificado de delimitación Bonta Superior. 8. Certificado de gravámenes actualizado, del registro de la propiedad. 9. Certificado de ventas, conferido por el registro de la propiedad en caso de existir ventas anteriores. 10. Copia de las cédulas de él o los propietarios; 11. Cuatro copias de los planos del fraccionamiento, firmados por un Arquitecto y él o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes, en los que debe constar: - El plano topográfico, curvas de nivel, geo referenciado de fraccionamiento con su respectiva ubicación y orientación - Actas de la reunión convocada en Asamblea.	Verificación y recepción de la documentación, Informe del permiso otorgado o negado	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	Acorde al numero de lotes	1 mes laborable	Floricultaduanía en general, personas naturales, personas jurídicas.	Dirección de Gestión de Planificación	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836562	Oficina	No	No aplica	No aplica												0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
25	Permisos de construcción florícola	Emisión de permisos de construcción de Florícolas	Acerándose la dirección de planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud de aprobación de Planos para florícolas. 2 Documentación de abastecimiento de agua de riego. 3 Visita Buena del Cuerpo de Bomberos. 4 Memoria Descriptiva. 5 Acta de socialización del Barrio o comunidad aledaña. 6 Permiso de regularización ambiental emitido por la autoridad competente. 7 Línea de Fábrica actualizada. 8 Copia de la carta de impuesto predial (actualizada). 9 Certificado de gravamen actualizado. 10 Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad. 11 Copia de la cédula de identidad y papetea de votación del propietario (s). 12 Tabla de Evaluación de riesgos	Verificación y recepción de la documentación, Informe del permiso otorgado o negado	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	Acorde a la ordenanza por áreas de construcción	1 mes laborable	Floricultores	Dirección de Gestión de Planificación	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836562	Oficina	No	No aplica	No aplica												0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
26	Permiso temporal de ocupación de vía pública	Se emite permiso temporal de ocupación de vía pública.	Acerándose las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1. Oficio de solicitud dirigido al Sr. Alcalde 2. Oficio emitido por la Empresa pública de Movilidad. 3. Informe de la inspección realizada por la dirección de planificación 3. Emisión de comprobante de pago emitido por Comisaría Municipal 4. Cancelación del permiso otorgado en rentas	Verificación y recepción de la documentación, inspección y Informe del permiso otorgado o negado	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	Dependiente del número de socios. Ordenanza de ocupación de la vía pública Art. 22 Urbano: 1% del básico unificado por socio mensual y anual (litteral d) Ordenanza Rural: 30% menos del porcentaje establecido.	Acorde al tiempo de inspección	Transportistas públicos de carga liviana	Dirección de Gestión Planificación y Ordenamiento Territorial del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo.	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836562	Oficina	No	No aplica	No aplica												13	
27	Cálculo de aforos	Permiso que se otorga para ceramietos y edificaciones que no superen los 30m2 de construcción	Acerándose las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud dirigida al Director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- Croquis del trabajo a realizar 4.- Copia de la escritura debidamente registrada 5.- Copia de la Cédula y papetea de votación del propietario (s) 6.- Carta del pago del impuesto predial actualizado 7.- Certificado de no adeudar al municipio	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	0,5% del costo estimado de esta construcción	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión Planificación y Ordenamiento Territorial del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo.	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836562	Oficina	No	No aplica	No aplica												19	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
28	Emisión de líneas de fábrica para excedentes	Permiso que se otorga para ceramietos y edificaciones que no superen los 30m2 de construcción	Acerándose las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud dirigida al Director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- Croquis del trabajo a realizar 4.- Copia de la escritura debidamente registrada 5.- Copia de la Cédula y papetea de votación del propietario (s) 6.- Carta del pago del impuesto predial actualizado 7.- Certificado de no adeudar al municipio	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	0,5% del costo estimado de esta construcción	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión Planificación y Ordenamiento Territorial del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo.	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836562	Oficina	No	No aplica	No aplica												0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
29	Emisión de devolución de fondo de garantía	Concluida la obra gris, el interesado podrá solicitar la devolución de la garantía.	Acerándose las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud dirigida al Director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- Croquis del trabajo a realizar 4.- Copia de la escritura debidamente registrada 5.- Copia de la Cédula y papetea de votación del propietario (s) 6.- Carta del pago del impuesto predial actualizado 7.- Certificado de no adeudar al municipio	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	0,5% del costo estimado de esta construcción	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión Planificación y Ordenamiento Territorial del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo.	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836562	Oficina	No	No aplica	No aplica											1	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
30	Permiso de uso de suelo para paradas de transporte público	Se emite permisos de uso del suelo de las paradas	Acerándose la Alcaldía del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web	1. Oficio de solicitud dirigido al Sr. Alcalde 2. Informe de la inspección realizada por la dirección de planificación 3. Emisión de comprobante de pago emitido por Comisaría Municipal 4. Cancelación del permiso otorgado en rentas	Verificación y recepción de la documentación, Informe del permiso otorgado o negado	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	Dependiente del número de socios. Ordenanza de ocupación de la vía pública Art. 22 Urbano: 1% del básico unificado por socio mensual y anual (litteral d) Ordenanza Rural: 30% menos del porcentaje establecido en el sector urbano litteral b) Ordenanza	Acorde al tiempo de inspección	Transportistas públicos de carga liviana	Dirección de Gestión de Movilidad	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836562	Oficina	No	No aplica	No aplica												0	



No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio o circunstancias que se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Detallar si es para ciudadanía en general, personas naturales, etc.)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web)	Tiempo de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio		
31	Legalización y regulación de áreas mineras en el cantón	Legalización y regulación de áreas mineras en el cantón	SOLICITUD AL SEÑOR ALCALDE ADJUNTANDO LOS REQUISITOS	Solicitud dirigida al Alcalde GAD Municipal Pedro Moncayo adjuntando: 1. En el caso de personas naturales, nombres y apellidos completos, números de cédula de ciudadanía, certificado de votación, RUC, y domicilio del solicitante. Para el caso de personas jurídicas, razón social o denominación y número de RUC debiendo acompañarse el nombramiento del representante legal o apoderado vigente debidamente registrado, copia certificada de la escritura pública de constitución debidamente inscrita o del acta por el cual se haya reconocido su personalidad jurídica y sus reformas; 2) Denominación del área materia de la solicitud, ubicación del área, señalando lugar, parroquia, cantón, provincia o circunscripción territorial; 3) Número de hectáreas mineras solicitadas; 4) Coordenadas catastrales UTM en PSAD86, proyectadas a WGS84, cuyos valores numéricos, serán siempre múltiplos de cien tanto para las X como para las Y del punto de partida y de los demás vértices del polígono del área, de acuerdo con lo señalado en el artículo 32 de la Ley de Minería; 5) Copia de la escritura pública o título de dominio debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad con determinación de extensiones y superficie, certificado de gravámenes actualizado que demuestre que el peticionario es el dueño del predio donde se solicita la concesión minera o permiso artesanal, o escritura pública de renuncia de derecho preferente por parte del propietario del predio y cesión del derecho preferente y autorización para la explotación de aguas y riberas, en el medio por el tiempo de vigencia; 6) Copia de la escritura pública o título de dominio debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad con determinación de extensiones y superficie, certificado de gravámenes actualizado que demuestre que el peticionario es el dueño del predio donde se solicita la concesión minera o permiso artesanal, o escritura pública de renuncia de derecho preferente por parte del propietario del predio y cesión del derecho preferente y autorización para la explotación de aguas y riberas, en el medio por el tiempo de vigencia; 7) Copia de Medios de verificación de la disposición final de desechos generados. 8. Prueba Documental Ambiental emitida por la Autoridad competente.	ALCALDIA VICEALCALDIA/DIRECCION DE PLANIFICACION DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL DIRECCION FINANCIERA ARCOM TEMA PROCURADURIA SINICA SECRETARIA GENERAL	de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 y de 14:00 a 17:00	COSTO 2 RENMERACIONES BASICAS (SEGUN ESTABLECE LA ORDENANZA MUNICIPAL	3 MESES	ciudadanía en general	Dirección de Planificación GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836560	OFICINA	NO	EN PROCESO DE APROBACION	EN PROCESO DE APROBACION	0	0	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
32	Informe técnico favorable para las actividades económicas del cantón	Para la emisión de este certificado se realiza una inspección ambiental a la actividad económica se verifica el cumplimiento en campo y de documentos.	Realizar el requerimiento por medio de un oficio en el cual se solicite la emisión del certificado de registro ambiental, este oficio se debe entregar en la recepción.	1. Solicitud: Certificado de Registro Ambiental del proyecto, dirigido al Ing. Luis Cabaigosa Director de Gestión Ambiental. 2. Copia: Cédula de Ciudadanía y Papeleta de Votación del Representante Legal del proyecto. 3. Copia: Registro único de Contribuyentes RUC de la actividad económica a regularizar. 4. Copias: Ubicación del proyecto. 5. Copia: Autorización de la Comuna o Barrio de los proyectos a partir del año 2014. 6. Copia: certificado de Junta de agua o Autorización emitida por SENAGUA. 7. Copia: Medios de verificación de la disposición final de desechos generados. 8. Prueba Documental Ambiental emitida por la Autoridad competente.	Sumilla del Sr. Alcalde a la Dirección correspondiente	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Las empresas hoteleras pagan por la inspección: inspección en producción de cultivos y construcción menor no igual a 1 hectárea \$38.000, inspección en producción de cultivos y construcción mayor a 1 hectárea y menor o igual a 15 hectáreas: \$115.000, inspección en explotación de cultivos	8 días laborables	Actividades económicas del cantón.	Dirección de Gestión Ambiental	3836560 Municipio Extension ext 177	Atención Directa en la Dirección	NO	No aplica	No aplica	18	22	29	24	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
33	Implementar el servicio de protección especial en la modalidad Apoyo Familiar y Custodia Familiar	Garantizar la atención, protección integral y terapéutica de los niños, niñas, adolescentes de derechos de familia o custodia familiar	Para que el niño, niña o adolescente ingrese a un programa de acogimiento familiar, deberá contar con una medida de protección judicial emitida por la autoridad competente de acuerdo a su jurisdicción.	1. Copia de cédula 2. Certificados médicos. 3. Certificado de estar matriculado en el MIREDU. 4. Ficha de estudio Socio Económico. 5. Informe psico-social.	Se realiza la investigación social preliminar, para determinar si existe o no la vulneración de derechos. Se ingresa al sistema SIMIES.	Lunes o Viernes 08:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Niños/as y adolescentes desde el 1er día de nacido hasta los 18 años de edad, en vulneración de derechos.	Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios Tabacundo	Tabacundo: Bolívar y 24 de Septiembre Tel.:3836560 Ext.108	Tabacundo: Bolívar y 24 de Septiembre Tel.:3836560 Ext.108	NO	No aplica	No aplica	30	32	32	28	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
34	Atención centro de rehabilitación	Atención de rehabilitación integral fisioterapia, traumatología y terapia de lenguaje mediante agendamiento por llamadas telefónicas o atención por ventanilla. El servicio de rehabilitación a través de teleatención.	El Centro de rehabilitación presta servicios de atención en rehabilitación física, fisioterapia y terapia de lenguaje mediante agendamiento por llamadas telefónicas o atención por ventanilla. El servicio de rehabilitación a través de teleatención.	1. Copia de cedula de identidad papeleta de votación y carta de servicio básico. 2. Pedido de médico especialista.	1.- Recepción de documentación. 2. Llamado de anamnesis del paciente. 3. Entrega de documentos de cobro 4. Atención en los áreas.	8:00 a 17:00	Tariffario y gratuito	1 día	La población del cantón.	Se ofrece en el Centro de Rehabilitación	Paramericana norte barrio Santa Mariana 02)2347025	Llamadas telefónicas y ventanilla	NO	No aplica	No aplica	757	829	1054	900	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
35	Inclusión de personas con discapacidad a beneficios otorgados por el MIES mediante convenio	Servicios de calidad para la atención al ciclo de vida, protección especial y personas con discapacidad, con énfasis en la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad a domicilio.	1.- Evaluación y Diagnóstico de los casos presentados al GAD Municipal dentro del territorio bajo la norma técnica de discapacidad presentada por el MIES.	1. Presentar Cédula de Ciudadanía y Carnet de Discapacidad. 2. Ser escasos recursos económicos, en situación de pobreza extrema 3. Ser beneficiario de algún bono no contributivo del estado (Opcional). 4. Edad comprendida entre los 18 y 64 años.	1. Evaluación inicial del usuario. 2. Levantar la ficha técnica del usuario y su cuidador. 3. Levantar un plan de tratamiento para el usuario y su cuidador. 4. Evaluación semestral del usuario.	08:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Personas con discapacidad y vulnerabilidad	Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios Tabacundo	Paramericana norte barrio Santa Mariana 02)2347025	Atención directa familias en las comunidades.	NO	No aplica	No aplica	360	360	360	360	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
36	Proyecto de cooperación "Implementación de servicio para personas adultas mayores modalidad atención domiciliar".	Creación de espacios activos para la formación y organización de adultos mayores y rersponsabilización laboral temporal con campañas de sensibilización.	Socialización de proyecto en asambleas comunitarias. Convocatorias en espacios abiertos. Ejecución del programa Copia de Cédula de Identidad Ficha de registro	Participación activa y voluntaria cumpliendo 65 años de edad.	Acompañamiento en el campo del técnico en base a la planificación de las familias para su cumplimiento los parámetros establecidos dentro del proyecto	08:00 a 17:00	Gratuito	30 días	Adultos mayores	GAD Municipal de Pedro Moncayo / Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios/Casas barriales y comunitarias	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel.:3836560 Ext.121	Comunitario	NO	No aplica	No aplica	323	398	398	398	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
37	Proyecto: Adultos Mayores, "Centro Gerontológico Residencial Renacer Pedro Moncayo"	Brindar una atención integral por medio del servicio de alojamiento, cuidado, alimentación, terapias físicas, sociales y psicológicas durante los 24 horas, a personas adultas mayores	Derivaciones del MIES y constatación de la condición vulnerable del adulto mayor, a través de la visita del trabajador social del Centro, para verificar la pertinencia de ingreso del adulto mayor al centro.	Documentos derivados por el MIES, informes emitidos de la Dirección para el ingreso u informe técnico analítico del trabajador social	1. se delega al trabajador social para que realice la visita al adulto mayor. 2. se emite el informe preliminar. 3. se proce al ingreso del adulto mayor y se reporta al MIES	las 24 horas	gratuito	7días	adultos mayores apartir de los 65 años de edad	GAD Municipal de Pedro Moncayo / Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios/ centro residencial	Tabacundo: Bolívar y 24 de Septiembre Tel.:3836560 Ext.125	Tabacundo: Bolívar y 24 de Septiembre Tel.:3836560 Ext.125	no	No aplica	No aplica	28	28	27	28	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
38	Implementar servicios para el Desarrollo Infantil Integral: "Iniciativa Centro de Desarrollo Infantil-Misión Terapias"	Brindar atención de calidad y calidez en alimentación, nutrición, salud preventiva, estimulación temprana y cuidado, con corresponsabilidad familiar	En base a la área geográfica del CBV's, se considera de la edad de 12 a 36 meses, priorizando la población infantil en condiciones de pobreza y a vulnerabilidad y beneficiarios del Bono de Desarrollo humano	1. Partida de nacimiento o cedula de identidad del niño. 2. Cedula de identidad de los representantes del niño. 3. Copia del carnet de Salud. 4. Llenar la ficha socio económica.	1. Se realiza el análisis de la ficha socio económica de las familias para su aprobación de ingreso. Se ingresa a la base de datos del MIES (SIRP)	6:00 a 16:30	Gratuito	7 días	Niños de 12 a 36 meses de edad	GAD Municipal de Pedro Moncayo / Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios/ CDI	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel.:3836560 Ext.125	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel.:3836560 Ext.125	NO	No aplica	No aplica	680	698	702	702	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
39	Fortalecimiento del desarrollo educativo, deportivo y recreativo del Cantón Pedro Moncayo	Capacitación a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en áreas: educative, productiva y artística.	Acercaándose a las instalaciones del Centro Tecnológico Tabacundo con los requisitos para hacer uso de los equipos informáticos.	1. Copia simple de la cédula de ciudadanía o carnet estudiantil	Análisis de viabilidad del proyecto. Planificación de ruta y horario. Registro de participantes.	Lunes a Viernes 08:00 a 18:00 Sábado 09:00 a 14:00	Gratuito	15 días	Niños/as a partir de los 6 años, adolescentes, jóvenes, Adultos y Adultos Mayores que no poseen conocimiento en herramientas informáticas.	Educación Cultura Deportes y Juventudes del GAD Pedro Moncayo Centro Tecnológico Tabacundo	Tabacundo: Parque Central de Tabacundo Tel.:3836560 Ext.125	Oficina	NO	No aplica	No aplica	0	75	75	60	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
40	Junta Cantonal de Protección de Derechos.	Trabajar por los sectores de apoyo vulnerabilidad de la niñez y adolescentes.	Debe acercarse a la Unidad de atención y denunciar el caso en la Junta Cantonal de protección. Recepción de denuncia por personas de tercera personas. Visita en las localidades a los usuarios en vulneración de derechos. Registro de casos atendidos.	1. Documentación de identidad 2. Los casos deben ser de menores de edad.	1. Levantar la ficha del usuario y del agresor 2. Evaluación inicial del usuario con Suo Centro de Salud 3. Levantar un plan de atención con las unidades correspondientes 4. Permiso de espectáculo público	08:30 a 17:00	Gratuito		Niños y adolescentes	Oficinas de la Junta Cantonal de Protección.	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel.:3836560 Ext.124	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel.:3836560 Ext.124	NO	No aplica	No aplica	62	117	196	147	99%



No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas-ONG)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat)	Servicio Automatizado (SI/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)												Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
																0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11			12
58	Permiso Utilización de Espacios Públicos	Permiso de uso de suelo para eventos públicos	El ciudadano solicita el permiso	1- Solicitud Alcaldía 2- Revisión y Aprobación Plan de Contingencia. 3- Permiso Dirección de Gestión Ambiental GAD. Pedro Moncayo. 4- Permiso Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia. CPM. 5- Autorización Cuerpo de Bomberos.	1.- Alcaldía sumilla solicitud a la Dirección Administrativa y esta a su vez a la Comisaría Municipal. 2.- Comisaría Municipal extiende el permiso	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00	gratuito	2 días	Servido Público del GAD Municipal y Ciudadanía en General	Alcaldía, Dirección Administrativa, Junta Cantonal de protección de la Niñez y Adolescencia, Cuerpo de Bomberos, Comisaría Municipal, y otras instituciones públicas	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutierrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 143	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	No aplica	No aplica	0	0	0	0										0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)																Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)														
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:																30/04/2022														
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:																MENSUAL														
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):																DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA														
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):																Ing. Viviana Caticuago														
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:																viviana.caticuago@pedromoncayo.gob.ec														
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:																(02)383 6560 Ex 155														